



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

468187

DECRETO N° 3007
QUILLON, jueves 3 noviembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1985, 34-1986
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-1985,34-1986

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FLORES ANABALON JORGE LUIS Y OTROS

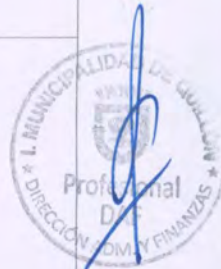
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.228.500

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.400.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTARON SERVICIOS COMO APOYO LOGISTICO PATRULLAJE PREVENTIVO, DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N°5119 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°740 DE FECHA 09 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "SEGURIDAD PARA TODOS 2022". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.400.000 1.400.000

<p>DIRECTOR ADM. Y FINANZAS(s) Bernardo Gajardo Salazar</p>	<p>DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Daniel Coloma Hueico</p>	<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar</p>	<p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE</p>
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.T.	PAGADO
EGRESO N° 3007	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		10 NOV 2022	

RECIBI CONFORME